

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

GC Internal Standard - EN Method 15662

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Nombre del producto : GC Internal Standard - EN Method 15662
N.º de referencia : 5190-0501

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados : Reactivos y patrones para uso en laboratorios de química analítica
 1 x 1 ml
Usos contraindicados : No se conoce ninguno.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Agilent Technologies Deutschland GmbH
 Hewlett-Packard-Str. 8
 76337 Waldbronn
 Alemania
 0800 603 1000
Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : pdl-msds_author@agilent.com

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de urgencias (con horas de funcionamiento) : CHEMTREC®: 900-868538

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/GHS]

| | | |
|------|--|-------------|
| H225 | LÍQUIDOS INFLAMABLES | Categoría 2 |
| H302 | TOXICIDAD AGUDA (oral) | Categoría 4 |
| H312 | TOXICIDAD AGUDA (dérmica) | Categoría 4 |
| H332 | TOXICIDAD AGUDA (inhalación) | Categoría 4 |
| H319 | LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR | Categoría 2 |
| H373 | TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS | Categoría 2 |
| H412 | PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) | Categoría 3 |

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes. Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas. En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro : 

Palabra de advertencia : Peligro

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

Indicaciones de peligro : H225 - Líquido y vapores muy inflamables.
 H302 + H312 + H332 - Nocivo en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación.
 H319 - Provoca irritación ocular grave.
 H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
 H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

Prevención : P280 - Usar guantes de protección e ropa de protección. Llevar gafas o máscara de protección.
 P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
 P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
 P260 - No respirar los vapores.

Respuesta : P314 - Consultar a un médico en caso de malestar.

Almacenamiento : No aplicable.

Eliminación : P501 - Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales.

Ingredientes peligrosos : Acetonitrilo y 2,2',5,5'-tetracloro-1,1'-bifenilo

Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas : No aplicable.

Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos : No aplicable.

Requisitos especiales de envasado

Advertencia de peligro táctil : No aplicable.

2.3 Otros peligros

El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o vPvB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.º 1907/2006, Anexo XIII : Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

Otros peligros que no conducen a una clasificación : No se conoce ninguno.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas : Mezcla

| Nombre del producto o ingrediente | Identificadores | % | Clasificación | Límites específicos de conc., factores M y ETA | Tipo |
|-----------------------------------|-----------------|---|---------------|--|------|
| | | | | | |

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

| | | | | | |
|---|--|-----|---|--|---------|
| Acetonitrilo | CE: 200-835-2 CAS: 75-05-8 Índice: 608-001-00-3 | ≥90 | Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 4, H302 Acute Tox. 4, H312 Acute Tox. 4, H332 Eye Irrit. 2, H319 | ETA [Oral] = 500 mg/kg ETA [Dérmico] = 1100 mg/kg ETA [Inhalación (vapores)] = 11 mg/l | [1] [2] |
| 2,2',5,5'-tetracloro-1,1'-bifenilo | CAS: 35693-99-3 Índice: 602-039-00-4 | ≤1 | STOT RE 2, H373 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410 | STOT RE 2, H373: C ≥ 0.005% M [Agudo] = 1 M [Crónico] = 1 | [1] |
| Fosfato de tris[2-cloro-1-clorometil)etilo] | CE: 237-159-2 CAS: 13674-87-8 Índice: 015-199-00-X | <1 | Carc. 2, H351 Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas. | - | [1] |

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

Tipo

[1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente

[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Contacto con los ojos : Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Procurar atención médica.

Por inhalación : Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Consultar a un médico tras la exposición o en caso de malestar. En caso necesario, llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón. En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un periodo de 48 horas.

Contacto con la piel : Lavar con agua y jabón abundantes. Quítese la ropa y calzado contaminados. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Consultar a un médico tras la exposición o en caso de malestar. En caso necesario, llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar completamente el calzado antes de volver a usarlo.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

- Ingestión** : Lave la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. Deje de proporcionarle agua si la persona expuesta se encuentra mal ya que los vómitos pueden ser peligrosos. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Si vomita, mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones. Procurar atención médica. En caso necesario, llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
dolor o irritación
lagrimeo
rojez
- Por inhalación** : Ningún dato específico.
- Contacto con la piel** : Ningún dato específico.
- Ingestión** : Ningún dato específico.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Notas para el médico** : En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : Utilizar polvos químicos secos, CO₂, agua pulverizada (niebla de agua) o espuma.
- Medios de extinción no apropiados** : No usar chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : Líquido y vapores muy inflamables. Los residuos líquidos que se filtran en el alcantarillado pueden causar un riesgo de incendio o de explosión. La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio, con el riesgo de producirse una explosión. El vapor o el gas es más pesado que el aire y se expandirá por el suelo. Los vapores pueden acumularse en áreas bajas o cerradas o desplazarse una distancia considerable hacia la fuente de encendido y producir un retroceso de llama. Este material es nocivo para la vida acuática con efectos de larga duración. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.
- Productos peligrosos de la combustión** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:
dióxido de carbono
monóxido de carbono
óxido de nitrógeno
cianuros

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

- Precauciones especiales para los bomberos** : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro. Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.
- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Apagar todas las fuentes de ignición. Ni bengalas, ni humo, ni llamas en el área de riesgo. Evite respirar vapor o neblina. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.
- Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente** : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

- Métodos para limpieza** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

- 6.4 Referencia a otras secciones** : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Medidas de protección** : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). Evite respirar vapor o neblina. Use sólo con ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. No entre en áreas de almacenamiento y espacios cerrados a menos que estén ventilados adecuadamente. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra la acumulación de cargas electrostáticas. Evitar su liberación al medio ambiente. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. No ingerir. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. No vuelva a usar el envase. Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, o de cualquier otra fuente de ignición. Use equipo eléctrico (de ventilación, iluminación y manipulación de materiales) a prueba de explosiones. No respire los vapores o nieblas.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

Información relativa a higiene en el trabajo de forma general : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenamiento : Consérvese entre las siguientes temperaturas: 18 a 25°C (64.4 a 77°F). Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en un área separada y homologada. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Eliminar todas las fuentes de ignición. Manténgase alejado de los materiales oxidantes. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.

Directiva Seveso - Umbrales de notificación

Criterios de peligro

| Categoría | Notificación y umbral MAPP | Umbral de notificación de seguridad |
|-----------|----------------------------|-------------------------------------|
| P5c | 5000 toneladas | 50000 toneladas |

7.3 Usos específicos finales

Recomendaciones : Aplicaciones industriales, Aplicaciones profesionales.

Soluciones específicas del sector industrial : No disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

| Nombre del producto o ingrediente | Valores límite de la exposición |
|-----------------------------------|--|
| Acetonitrilo | <p>INSHT (España, 1/2024) Absorbido a través de la piel. VLA-ED 8 horas: 40 ppm. VLA-ED 8 horas: 68 mg/m³.</p> <p>UE Valores límite de exposición profesional (Europa, 1/2022) Absorbido a través de la piel. TWA 8 horas: 40 ppm. TWA 8 horas: 70 mg/m³.</p> |

Índices de exposición biológica

No se conocen índices de exposición.

Procedimientos recomendados de control : Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Valores DNEL/DMEL

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado |
|-----------------------------------|-----------|
| | |

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

| | | |
|---|---|-------------------------|
| Acetonitrilo | DNEL - Población general - Largo plazo - Oral | 0.4 mg/kg bw/día |
| | DNEL - Población general - Corto plazo - Oral | 0.6 mg/kg bw/día |
| | DNEL - Población general - Largo plazo - Cutánea | 1.2 mg/kg bw/día |
| | DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación | 2.4 mg/m ³ |
| Fosfato de tris[2-cloro-1-clorometil]etilo] | DNEL - Población general - Largo plazo - Oral | 0.017 mg/kg bw/día |
| | DNEL - Población general - Largo plazo - Cutánea | 0.017 mg/kg bw/día |
| | DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Cutánea | 0.047 mg/kg bw/día |
| | DNEL - Población general - Largo plazo - Por inhalación | 0.058 mg/m ³ |
| | DNEL - Trabajadores - Largo plazo - Por inhalación | 0.327 mg/m ³ |

Valor PNEC

No disponible.

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados : Use sólo con ventilación adecuada. Utilizar aislamientos de áreas de producción, sistemas de ventilación locales, u otros procedimientos de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios. Los controles de ingeniería también deben mantener el gas, vapor o polvo por debajo del menor límite de explosión. Utilizar equipo de ventilación anti-exposición.

Medidas de protección individual

Medidas higiénicas : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Protección de los ojos/lara : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas protectoras contra salpicaduras químicas.

Protección de la piel

Protección de las manos : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, consistentes en varias sustancias, no es posible estimar de manera exacta, el tiempo de protección que ofrecen los guantes.

Protección corporal : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista. Cuando haya riesgo de ignición a consecuencia de cargas electrostáticas, utilizar indumentaria de protección antiestática. Para ofrecer la máxima protección frente a descargas electrostáticas, la indumentaria debe incluir monos, botas y guantes con propiedades antiestáticas. Consultar la norma europea EN 1149 para obtener información adicional sobre requisitos de materiales y diseños y métodos de prueba.

Otro tipo de protección cutánea : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.

Protección respiratoria : Basándose en la evaluación de los riesgos y la exposición, seleccionar un respirador que satisfaga los estándares o certificaciones apropiados. Los respiradores deben usarse de conformidad con un programa de protección respiratoria para asegurar su adecuación, formación y otros aspectos del buen uso.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Controles de exposición medioambiental : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico : Líquido.
Color : Incoloro.
Olor : Aromático.
Umbral olfativo : No disponible.
Punto de fusión/punto de congelación : -48°C
Punto de ebullición, punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición : 81 a 82°C
Inflamabilidad : No aplicable.
Límites inferior y superior de explosión/inflamabilidad : Punto mínimo: 4.4%
 Punto máximo: 16%
Punto de inflamación : Vaso cerrado: 5.56°C
Temperatura de auto-inflamación : 523.89°C
Temperatura de descomposición : No disponible.
pH : No disponible.
Viscosidad : Dinámico (temperatura ambiente): No disponible.
 Cinemática (temperatura ambiente): No disponible.
 Cinemática (40°C): No disponible.

| Solubilidad | SopORTE | Resultado |
|-------------|---------|-----------|
| | agua | Soluble |

Coefficiente de reparto: n-octanol/agua : No aplicable.

Presión de vapor : 13.3 kPa (100 mm Hg)

Densidad relativa : 0.786

Densidad : 0.786 g/cm³

Densidad de vapor relativa : 1.4 [Aire= 1]

Características de las partículas

Tamaño de partícula medio : No aplicable.

9.2 Otros datos

9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico

Propiedades explosivas : No disponible.

Propiedades comburentes : No disponible.

9.2.2 Otras características de seguridad

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

- Miscible con agua** : Sí.
Tasa de evaporación : No disponible.
Observaciones sobre las propiedades físicas y químicas : No disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

- 10.1 Reactividad** : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
- 10.2 Estabilidad química** : El producto es estable.
- 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
- 10.4 Condiciones que deben evitarse** : Evitar todas las fuentes posibles de ignición (chispa o llama). No someta a presión, corte, suelde, suelde con latón, taladre, esmerile o esponja los envases al calor o fuentes térmicas. No permita que el vapor se acumule en áreas bajas o confinadas.
- 10.5 Materiales incompatibles** : Reactivo o incompatible con los siguientes materiales: materiales oxidantes
 Reactivo o incompatible con los siguientes materiales: ácidos.
- 10.6 Productos de descomposición peligrosos** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado | |
|---|------------------------------------|---------------------|
| Acetonitrilo | Rata - Oral - DL50 | 2460 mg/kg |
| | Rata - Por inhalación - CL50 Vapor | 17100 ppm [4 horas] |
| Fosfato de tris[2-cloro-1-clorometil)etilo] | Rata - Oral - DL50 | 1850 mg/kg |
| | Conejo - Cutánea - DL50 | >23700 mg/kg |

Conclusión/resumen [Producto] : No disponible.

Estimaciones de toxicidad aguda

| Nombre del producto o ingrediente | Oral (mg/kg) | Cutánea (mg/kg) | Inhalación (gases) (ppm) | Inhalación (vapores) (mg/l) | Inhalación (polvos y nieblas) (mg/l) |
|--|--------------|-----------------|--------------------------|-----------------------------|--------------------------------------|
| GC Internal Standard - EN Method 15662 | 509.5 | 1121.0 | N/A | 11.2 | N/A |
| Acetonitrilo | 500 | 1100 | N/A | 11 | N/A |

Corrosión o irritación cutáneas

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado | |
|---|--------------------------------|--|
| Fosfato de tris[2-cloro-1-clorometil)etilo] | Conejo - Piel - Irritante leve | Cantidad/ concentración aplicada: 0.5 MI |

Conclusión/resumen [Producto] : No disponible.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Daño ocular grave/irritación ocular

Nombre del producto o ingrediente

Acetonitrilo

Resultado

Conejo - Ojos - Irritante moderado

Duración del
tratamiento/exposición:
24 horas
Cantidad/
concentración
aplicada: 100 uL

Conclusión/resumen : No disponible.

[Producto]

Corrosión/irritación respiratoria

Conclusión/resumen : No disponible.

[Producto]

Nombre del ingrediente

Acetonitrilo

Conclusión/resumen

Puede irritar las vías respiratorias.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Piel

Conclusión/resumen : No disponible.

[Producto]

Respiratoria

Conclusión/resumen : No disponible.

[Producto]

Mutagenicidad de las células germinales

Conclusión/resumen : No disponible.

[Producto]

Carcinogenicidad

Conclusión/resumen : No disponible.

[Producto]

Toxicidad para la reproducción

Conclusión/resumen : No disponible.

[Producto]

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

No disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

Nombre del producto o ingrediente

2,2',5,5'-tetracloro-1,1'-bifenilo

Resultado

STOT RE 2, H373

Peligro de aspiración

No disponible.

Información sobre
posibles vías de
exposición

: Rutas de entrada previstas: Oral, Cutánea, Por inhalación, Ojos.

Efectos agudos potenciales para la salud

Contacto con los ojos : Provoca irritación ocular grave.

Por inhalación : Nocivo en caso de inhalación.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Contacto con la piel : Nocivo en contacto con la piel.

Ingestión : Nocivo en caso de ingestión.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Contacto con los ojos : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
dolor o irritación
lagrimeo
rojez

Por inhalación : Ningún dato específico.

Contacto con la piel : Ningún dato específico.

Ingestión : Ningún dato específico.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Exposición a corto plazo

Posibles efectos inmediatos : No disponible.

Posibles efectos retardados : No disponible.

Exposición a largo plazo

Posibles efectos inmediatos : No disponible.

Posibles efectos retardados : No disponible.

Efectos crónicos potenciales para la salud

Conclusión/resumen [Producto] : No disponible.

Generales : Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Carcinogenicidad : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Mutagénesis : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Toxicidad para la reproducción : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

11.2 Información sobre otros peligros

11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

Conclusión/resumen [Producto] : El producto no cumple los criterios para ser considerado con propiedades de alteración endocrina según los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 o en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

Otros datos : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: Puede causar dolor de cabeza, debilidad, vértigo, falta de aliento, cianosis, latido rápido del corazón, inconsciencia y posible muerte.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Nombre del producto o ingrediente

Resultado

| | | |
|---|------------------------------|------------------------------|
| Acetonitrilo | Agudo - CL50 - Agua fresca | 3600 mg/l [48 horas] |
| | Agudo - IC50 - Agua fresca | 3685 mg/l [96 horas] |
| | Crónico - NOEC - Agua fresca | 160 mg/l [21 días] |
| | Crónico - NOEC - Agua fresca | 1000 mg/l [96 horas] |
| | Agudo - CL50 - Agua fresca | 1000 mg/l [96 horas] |
| 2,2',5,5'-tetracloro-1,1'-bifenilo | Crónico - NOEC - Agua fresca | 25 µg/l [7 semanas] |
| Fosfato de tris[2-cloro-1-clorometil]etilo] | Agudo - EC50 - Agua fresca | 3.8 mg/l [48 horas] |
| | Crónico - NOEC - Agua fresca | 0.5 mg/l [21 días] |
| | Crónico - NOEC - Agua fresca | 1.2 mg/l [72 días] |
| | Agudo - CL50 - Agua fresca | 0.418 mg/l [96 horas] |
| | Crónico - NOEC - Agua fresca | 0.036 a 0.042 mg/l [28 días] |

SECCIÓN 12. Información ecológica

Conclusión/resumen : No disponible.
[Producto]

12.2 Persistencia y degradabilidad

Nombre del producto o ingrediente **Resultado**

| | | | |
|--|---|-------------------------------------|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Acetonitrilo | - | 70% [21 días] - Fácil | - |
| Fosfato de tris[2-cloro-1-clorometil)etilo] | - | 0% [28 días] - No inmediatamente | - |

Conclusión/resumen : No disponible.
[Producto]

| Nombre del producto o ingrediente | Vida media acuática | Fotólisis | Biodegradabilidad |
|--|---------------------|-----------|-------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Acetonitrilo | - | - | Fácil |
| 2,2',5,5'-tetracloro-1,1'-bifenilo | - | - | No inmediatamente |
| Fosfato de tris[2-cloro-1-clorometil)etilo] | - | - | No inmediatamente |

12.3 Potencial de bioacumulación

| Nombre del producto o ingrediente | LogP _{ow} | FBC | Potencial |
|--|--------------------|----------|-----------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Acetonitrilo | -0.34 | 3 | Bajo |
| 2,2',5,5'-tetracloro-1,1'-bifenilo | 6.09 | 18197.01 | Alta |
| Fosfato de tris[2-cloro-1-clorometil)etilo] | 3.69 | 31 a 59 | Bajo |

12.4 Movilidad en el suelo

Coefficiente de partición tierra/agua

| Nombre del producto o ingrediente | logK _{oc} | K _{oc} |
|--|--------------------|-----------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Acetonitrilo | 0.42 | 2.62657 |
| 2,2',5,5'-tetracloro-1,1'-bifenilo | 5.1 | 131422 |
| Fosfato de tris[2-cloro-1-clorometil)etilo] | 2.5 | 344.97 |

Resultados de la valoración PMT y mPmM

| Nombre del producto o ingrediente | PMT | P | M | T | mPmM | mP | mM |
|--|-----|-----|----|----|------|-----|----|
| <input checked="" type="checkbox"/> Acetonitrilo | No | N/A | Sí | No | N/A | N/A | Sí |
| 2,2',5,5'-tetracloro-1,1'-bifenilo | No | No | No | No | No | No | No |
| Fosfato de tris[2-cloro-1-clorometil)etilo] | No | No | No | No | No | No | No |

Movilidad : No disponible.

Conclusión/resumen : El producto no cumple con los criterios para ser considerado como PMT o vPvM.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Reglamento (CE) n.º 1907/2006 [REACH]

SECCIÓN 12. Información ecológica

| Nombre del producto o ingrediente | PBT | P | B | T | mPmB | mP | mB |
|---|-----|-----|----|----|------|-----|----|
| Acetonitrilo | No | N/A | No | No | No | N/A | No |
| 2,2',5,5'-tetracloro-1,1'-bifenilo | N/A | N/A | Sí | Sí | N/A | N/A | Sí |
| Fosfato de tris[2-cloro-1-clorometil)etilo] | No | N/A | No | No | No | N/A | No |

Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP]

| Nombre del producto o ingrediente | PBT | P | B | T | mPmB | mP | mB |
|---|-----|-----|----|----|------|-----|----|
| Acetonitrilo | No | N/A | No | No | No | N/A | No |
| 2,2',5,5'-tetracloro-1,1'-bifenilo | No | No | No | No | No | No | No |
| Fosfato de tris[2-cloro-1-clorometil)etilo] | No | No | No | No | No | No | No |

Conclusión/resumen Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP] : El producto no cumple con los criterios para ser considerado como PBT o mPmB.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Conclusión/resumen [Producto] : El producto no cumple los criterios para ser considerado con propiedades de alteración endocrina según los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 o en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

12.7 Otros efectos adversos

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos****Producto**

Métodos de eliminación : La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.




Residuos Peligrosos : La clasificación del producto puede cumplir los criterios de mercancía peligrosa.

Empaquetado

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

Precauciones especiales : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. El vapor procedente de residuos del producto puede crear una atmósfera altamente inflamable o explosiva en el interior del recipiente. No cortar, soldar ni esmerilar recipientes usados salvo que se hayan limpiado a fondo por dentro. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

| | ADR/RID | IMDG | IATA |
|---|--|--|--|
| 14.1 Número ONU o número ID | UN1648 | UN1648 | UN1648 |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | ACETONITRILLO solución | ACETONITRILE solución | Acetonitrilo solución |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte | 3  | 3  | 3  |
| 14.4 Grupo de embalaje | II | II | II |
| 14.5 Peligros para el medio ambiente | No. | No. | No. |

Información adicional

Observaciones : Cantidades de minimis

ADR/RID : **Número de identificación de peligros** 33
Cantidad limitada 1 L
Código para túneles (D/E)

IMDG : **Programas de emergencia** F-E, S-D

IATA : **Limitación de cantidad** Aeronave de pasajeros y carga: 5 L. Instrucciones de embalaje: 353. Sólo aeronave de carga: 60 L. Instrucciones de embalaje: 364. Cantidades limitadas - Aeronave de pasajeros: 1 L. Instrucciones de embalaje: Y341.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios : **Transporte dentro de las premisas de usuarios**: siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

14.7 Transporte a granel según los instrumentos de la IMO : No disponible.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Anexo XIV

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos

Ninguno de los componentes está listado / Los componentes no se ven afectados por una restricción

Etiquetado : No aplicable.

Otras regulaciones de la UE

Emissiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Aire : Listado

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

Emisiones industriales : Listado
(prevención y control integrados de la contaminación) - Agua

Sustancias que agotan la capa de ozono (UE 2024/590)

No inscrito.

Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)

| Nombre del ingrediente | Anexo | Estatus |
|------------------------|--------------------|---------|
| Póliclorobifenilos | Anexo I, Sección 3 | Listado |

contaminantes orgánicos persistentes

| Nombre del ingrediente | Anexo | Estatus |
|---------------------------|-------------------|---------|
| polychlorinated biphenyls | Anexo I - Parte A | Listado |
| polychlorinated biphenyls | Anexo III | Listado |
| polychlorinated biphenyls | Anexo IV | Listado |
| polychlorinated biphenyls | Anexo V | Listado |

Directiva Seveso

Este producto está controlado bajo la Directiva Seveso.

Criterios de peligro

Categoría

P5c

Regulaciones Internacionales

Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas

No inscrito.

Protocolo de Montreal

No inscrito.

Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

| Nombre del ingrediente | Nombre de la lista | Estatus |
|---------------------------|-------------------------------------|---------|
| polychlorinated biphenyls | Anexo A - Eliminación - Producción | Listado |
| polychlorinated biphenyls | Anexo A - Eliminación - Uso | Listado |
| polychlorinated biphenyls | Anexo C - Involuntario - Producción | Listado |

Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)

| Nombre del ingrediente | | Estatus |
|--|------------|---------|
| Polychlorinated Biphenyls; Aroclor; Chlorinated biphenyl; PCBs | Industrial | Listado |

Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE

| Nombre del ingrediente | Nombre de la lista | Estatus |
|---------------------------|-----------------------------|---------|
| polychlorinated biphenyls | POPs - Anexo 1 - Producción | Listado |
| polychlorinated biphenyls | POPs - Anexo 1 - Uso | Listado |
| polychlorinated biphenyls | POPs - Anexo 3 | Listado |

15.2 Evaluación de la seguridad química

: Este producto contiene sustancias para las que evaluaciones de la seguridad química todavía podrían ser necesarias.

SECCIÓN 16. Otros datos

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos : ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior
 ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
 ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
 B = Bioacumulativo
 FBC = Factor de Bioconcentración
 CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
 DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado
 DNEL = Nivel sin efecto derivado
 Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
 IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional
 IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
 OMI = Organización Marítima Internacional
 M = móvil
 N/A = No disponible
 P = Persistente
 PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
 PMT = Persistente, móvil y tóxico
 PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
 RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
 RRN = Número de Registro REACH
 SGG = Grupo de segregación
 T = Tóxico
 mB = Muy Bioacumulativa
 mM = muy móvil
 mP = Muy Persistent
 mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa
 mPmM = Muy persistente y muy móvil

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/SGA]

| Clasificación | Justificación |
|-------------------------|----------------------------|
| Flam. Liq. 2, H225 | En base a datos de ensayos |
| Acute Tox. 4, H302 | Método de cálculo |
| Acute Tox. 4, H312 | Método de cálculo |
| Acute Tox. 4, H332 | Método de cálculo |
| Eye Irrit. 2, H319 | Método de cálculo |
| STOT RE 2, H373 | Método de cálculo |
| Aquatic Chronic 3, H412 | Método de cálculo |

Texto completo de las frases H abreviadas

| | |
|------|--|
| H225 | Líquido y vapores muy inflamables. |
| H302 | Nocivo en caso de ingestión. |
| H312 | Nocivo en contacto con la piel. |
| H319 | Provoca irritación ocular grave. |
| H332 | Nocivo en caso de inhalación. |
| H351 | Se sospecha que provoca cáncer. |
| H373 | Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. |
| H400 | Muy tóxico para los organismos acuáticos. |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| H412 | Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

SECCIÓN 16. Otros datos

| | |
|-------------------|--|
| Acute Tox. 4 | TOXICIDAD AGUDA - Categoría 4 |
| Aquatic Acute 1 | PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 1 |
| Aquatic Chronic 1 | PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 1 |
| Aquatic Chronic 3 | PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 3 |
| Carc. 2 | CARCINOGENICIDAD - Categoría 2 |
| Eye Irrit. 2 | LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2 |
| Flam. Liq. 2 | LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 2 |
| STOT RE 2 | TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 2 |

Fecha de emisión/ Fecha de revisión : 24/09/2025

Fecha de la emisión anterior : 13/12/2022

Versión : 9

Aviso al lector

Exención de responsabilidad: La información contenida en este documento está basada en el estado de conocimientos de Agilent en el momento de su elaboración. No se ofrece garantía alguna, expresa o implícita, en cuanto a su exactitud, integridad o idoneidad para un propósito particular.